

## I.E.S. Jorge Guillén

### DEPARTAMENTO DE LATÍN

#### Cultura Clásica 2º ESO

#### JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Las huellas de las civilizaciones griega y romana permanecen aún en numerosos ámbitos y aspectos de nuestra vida. Por un lado, al pueblo griego debemos nuestras ideas modernas sobre política, medicina, arte, historia y ciencia; sus géneros literarios (épica, lírica, teatro...), cuya temática ha trascendido a través de los tiempos; sus matemáticas, su filosofía; incluso las ruinas y los restos de sus edificios y construcciones y sus humanas estatuas. Por otro lado, del pueblo romano hemos heredado su forma de vida y sus instituciones, su marco jurídico y administrativo y, en especial, su patrimonio artístico y su lengua, los dos pilares básicos sobre los que aún se asientan las coordenadas históricas de la mayor parte de las naciones europeas.

En efecto, la historia de Europa, en general, y de España, en particular, está marcada por las sociedades griega y romana que establecieron los cimientos de un modo de entender el mundo y al ser humano, y de una manera de manifestar los sentimientos y los pensamientos que están por encima de las fronteras establecidas por estados y naciones, y que han permanecido perennes en lo que se ha venido en denominar la cultura occidental. Su estudio y conocimiento se convierte, por tanto, en una necesidad ineludible.

#### PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

Se utilizarán las siguientes herramientas:

- Pruebas escritas relacionadas con los contenidos
- Guía de observación
- Situaciones de aprendizaje y trabajos
- Elaboración de cuaderno y tareas
- Lectura

Si durante un examen el alumnado fuera visto copiando o hablando con algún compañero sin permiso, se le retirará el examen inmediatamente y la prueba será calificada con la nota mínima (0).

La asignatura no tiene evaluación continua, así que suspender una evaluación supone tener que recuperarla después a través de una prueba escrita.

Herramienta de calificación		Competencia específica	Criterios de evaluación
Prueba objetiva escrita	55 %	CD1, CPSAA4, CC2	2.1, 2.2,2.3, 2.4, 3.1,3.2,3.3, 3,4 4.2,

		CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CCEC1, CC1, CCEC2, STEM3	5.1, 5.2, 5.3
Situaciones de aprendizaje y trabajos	15%	CD1, CD3, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC2	1.1, 1.2, 1.3 5.2, 5.4,
Elaboración de cuaderno y tareas	10%	CCL1, CCL3, CP2, CP3, CPSAA4, CCL2, CCL3, CD1, CD3	1.1 3.4
Lectura	10%	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC1, CC3	4.3
Guía de observación	10%	CCL1, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC2	1.1, 1.2, 1.3 3.4

- Estos criterios de calificación podrán ser revisados o modificados a lo largo del curso académico.

## DEPARTAMENTO DE LATÍN

### Latín 4º ESO

#### JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia de Latín en la etapa de ESO tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esta misma perspectiva está también presente en el currículo básico para Bachillerato, si bien en esta etapa se persigue un estudio más en profundidad de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas. Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

#### PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

Se utilizarán las siguientes herramientas:

- Pruebas escritas relacionadas con los contenidos
- Guía de observación
- Situaciones de aprendizaje y trabajos
- Elaboración de cuaderno y tareas
- Lectura

Si durante un examen el alumnado fuera visto copiando o hablando con algún compañero sin permiso, se le retirará el examen inmediatamente y la prueba será calificada con la nota mínima (0).

Si no aprueba tras la tercera evaluación, el alumnado podrá superar la asignatura en el examen final.

Herramienta de calificación		Competencia específica	Criterios de evaluación
Prueba objetiva escrita	60 %	CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CE3,	1.2, 1,3 2.1, 2.2, 2.6, 2.7 4.1, 4.2,

		CD1, CD2, CCEC2	5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.8
Situaciones de aprendizaje y trabajos	10%	CCL2, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1 CCL1, STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CE3, CD3,	1.1 2.3 5.1, 5.5, 5.6, 5.7
Elaboración de cuaderno y tareas	10%	CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA4, STEM1, CP2, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA4, CE3	2.4, 2.5, 2.7 4.3 5.7, 5.8
Lectura	10%	CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCL2, CCL3, CD1, CCEC1  CCL1, CCL4, CP1, CP2, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2	1.2, 1.3, 3.1, 3.2, 3.3  5.1
Guía de observación	10%	CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA4, CD1, CD3, CC1, CCEC1	2.4, 5.5, 5.7

- Estos criterios de calificación podrán ser revisados o modificados a lo largo del curso académico.

## DEPARTAMENTO DE LATÍN

### Latín 1º Bachillerato

#### JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Latín I es una asignatura que se encuentra dentro del itinerario de Humanidades de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Con ella que el alumnado podrá acercarse a los dos pilares fundamentales que conforman el legado que nos dejó la civilización romana: su lengua y su cultura. Con esta materia el alumnado va a conocer con una cierta profundidad, por un lado, la lengua latina que está en el origen de las lenguas romances, con el propósito de mejorar el conocimiento y el uso de la propia lengua como instrumento fundamental de aprendizaje y comunicación; y, por otro lado, los aspectos más relevantes de la historia, las instituciones políticas, la sociedad y la familia romanas; de la mitología latina y de su pervivencia en las manifestaciones artísticas (literatura, música, artes plásticas y visuales...) de las diferentes épocas o en la tradición religiosa, del proceso de romanización de Hispania, del arte romano, y de los géneros latinos y su influencia en la literatura occidental posterior, para poder relacionarlos con los del mundo actual y obtener, de esta manera, una interpretación más ponderada de nuestra sociedad.

#### PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

Se utilizarán las siguientes herramientas:

- Pruebas escritas relacionadas con los contenidos
- Participación e interés
- Situaciones de aprendizaje, trabajos y cuaderno
- Lectura

Si durante un examen el alumnado fuera visto copiando o hablando con algún compañero sin permiso, se le retirará el examen inmediatamente y la prueba será calificada con la nota mínima (0).

Si no aprueba tras la tercera evaluación, el alumnado podrá superar la asignatura en el examen final.

Herramienta de calificación		Competencia específica	Criterios de evaluación
Prueba objetiva escrita	70 %	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSSA5, CPSAA1.1, CP2, CP3, CC3, CCL4,	1.1, 1.2,1.3, 1.5, 1.6 2.2, 2.4, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4,

		CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CE1, CEC1, CCEC2	5.1,
Situaciones de aprendizaje, trabajos, cuaderno y lectura	20%	CP2, STEM1, CPSAA1.1, CCL1, CP2, CP3, CD1, CPSAA1.1, CPSAA5, CP1, CCL3, CD1, CD2 CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2 CCL3	1.4, 1.7, 2.1, 2.3, 2.5, 3.4, 4.5, 5.2, 5.3
Lectura y guía de observación	10%	CCL1, CCL4, CP1, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL3, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2	3.1, 3.2 5.3

- Estos criterios de calificación podrán ser revisados o modificados a lo largo del curso académico.

## Latín II Curso 23/24

### Criterios de evaluación y calificación

#### 1. Procedimientos de evaluación.

Se utilizarán procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumno; entre ellos: la observación sistemática del trabajo, pruebas orales y escritas, protocolos de registro, trabajos de clase, que permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

Cada evaluación conllevará la realización de dos o más pruebas escritas y/u orales, de las cuales las últimas irán teniendo doble valor. El 80% de la nota lo conformará la media aritmética de dichas pruebas. El 10% será la valoración de los procedimientos puestos en práctica en el aula (cuaderno, trabajos, lecturas). Un  $\pm 10\%$  se determinará en función del trabajo del alumno en el aula. Todo esto se pondera a través de los criterios de evaluación que se detallan más adelante.

Si durante un examen el alumnado fuera visto copiando o hablando con algún compañero sin permiso, se le retirará el examen inmediatamente y la prueba será calificada con la nota mínima (0).

#### 2. Procedimientos de recuperación.

La materia de **Latín II** requiere la práctica continuada de la memorización de formas y del razonamiento sobre la sintaxis, con lo que ha de entenderse que el proceso de enseñanza-aprendizaje es continuo, culminando en la tercera evaluación. Habrá dos procedimientos posibles de recuperación a través de pruebas escritas:

a) El alumno recupera cada evaluación suspensa aprobando la siguiente, y todo el curso aprobando la tercera. No serán necesarias, por tanto, hacer pruebas específicas de recuperación.

b) El alumno que no apruebe la 1ª evaluación, podrá hacerlo (si elige realizar examen de recuperación) en el 2º trimestre mediante un examen global de recuperación de la evaluación, con carácter de suficiencia (es decir, con una nota no superior al 5), esto con el fin de evitar que el alumno se dedique solamente a los exámenes de recuperación. Lo mismo se hará con la recuperación de la 2ª y 3ª evaluaciones.

Sabemos que durante este curso hay dos alumnos con la materia pendiente del curso anterior, pues se han cambiado de modalidad (han dejado de cursar Matemáticas para dar Latín). Así pues, tienen la materia de Latín I pendiente. Se les facilitará la manera de recuperar la asignatura y se les realizará un seguimiento más sistemático, para observar cómo van avanzando.

#### 3. La nota final.

La prueba global de la tercera evaluación no tiene carácter final, esto es, definitivo, sino que la nota de la tercera evaluación está conformada por las notas de las pruebas

escritas parciales y, con valor doble, la de dicha prueba global.

La nota final del curso será el resultado de aplicar la diferente ponderación de las notas de las tres evaluaciones, realizada sobre el número fraccionario:

1ª evaluación = 20% + 2ª evaluación = 30% + 3ª evaluación = 50%

Se entiende que aplicando esta ponderación, los alumnos se mantendrán alerta todo el curso, sabiendo que todo el trabajo realizado cuenta.

#### 4. Instrumentos de evaluación.

La evaluación, que será parte integrante del proceso de instrucción-formación del alumno, ha de ser continua y para llevarla a cabo se dispondrá de una diversidad de instrumentos y procedimientos de recogida de información sobre la evolución del alumnado tales como:

- a- La observación directa y sistemática por parte del profesor del rendimiento del alumno en las tareas individuales y colectivas.
- b- La evaluación de los conocimientos se realizará fundamentalmente a través de pruebas escritas, que a veces serán centradas en temas específicos y otras serán globales.
- c- Si existe la posibilidad, se realizarán pruebas orales sobre contenidos teóricos, que facilitarán, no sólo la asimilación de los contenidos, sino también ayudarán al alumno a expresarse con más corrección en público. Puede relacionarse con los puntos A y B de las aportaciones a los objetivos generales de la etapa.
- d- La observación del interés y participación del alumno, así como de su asistencia y puntualidad, de la realización o no de las tareas asignadas, de su aportación de ideas y colaboración en clase y de su actitud hacia los demás y hacia la materia en cuestión, servirá para evaluar las actitudes.

Se utilizarán las siguientes herramientas:

- Pruebas escritas relacionadas con los contenidos
- Participación e interés
- Situaciones de aprendizaje, trabajos y cuaderno
- Lectura

<b><u>Herramienta de calificación</u></b>		<b><u>Competencia específica</u></b>	<b><u>Criterios de evaluación</u></b>
Prueba objetiva escrita y/u oral	80 %	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5, CP3, CC3,  CCL3, CC1,CC2, CCEC1,  CD1, CD2	1.1, 1.2,1.3  2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5  3.1, 3.2  4.1, 4.2  5.1
Situaciones de aprendizaje, trabajos en clase y en casa	10%	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5, CP3, CC3,  CCL3, CC1,CC2, CCEC1,  CD1, CD2  CCL4, CP1, CC4, CCEC2, CPSAA3.1, CE1	1.4, 1.5,  2.6,  3.2, 3.3, 3.4,  4.3, 4.4, 4.5,  5.2, 5.3
Lectura y guía de observación	10%	CCL1, CCL4, CP1, CC3, CCEC1, CCEC2	3.1, 3.2

- Estos criterios de calificación podrán ser revisados o modificados a lo largo del curso académico.

## Griego II Curso 23/24

### Criterios de evaluación y calificación

#### 5. Procedimientos de evaluación.

Se utilizarán procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumno; entre ellos: la observación sistemática del trabajo, pruebas orales y escritas, protocolos de registro, trabajos de clase, que permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

Cada evaluación conllevará la realización de dos o más pruebas escritas y/u orales, de las cuales las últimas irán teniendo doble valor. El 80% de la nota lo conformará la media aritmética de dichas pruebas. El 10% será la valoración de los procedimientos puestos en práctica en el aula (cuaderno, trabajos, lecturas). Un  $\pm 10\%$  se determinará en función del trabajo del alumno en el aula. Todo esto se pondera a través de los criterios de evaluación que se detallan más adelante.

Si durante un examen el alumnado fuera visto copiando o hablando con algún compañero sin permiso, se le retirará el examen inmediatamente y la prueba será calificada con la nota mínima (0).

#### 6. Procedimientos de recuperación.

La materia de **Griego II** requiere la práctica continuada de la memorización de formas y del razonamiento sobre la sintaxis, con lo que ha de entenderse que el proceso de enseñanza-aprendizaje es continuo, culminando en la tercera evaluación. Habrá dos procedimientos posibles de recuperación a través de pruebas escritas:

a) El alumno recupera cada evaluación suspensa aprobando la siguiente, y todo el curso aprobando la tercera. No serán necesarias, por tanto, hacer pruebas específicas de recuperación.

b) El alumno que no apruebe la 1ª evaluación, podrá hacerlo (si elige realizar examen de recuperación) en el 2º trimestre mediante un examen global de recuperación de la evaluación, con carácter de suficiencia (es decir, con una nota no superior al 5), esto con el fin de evitar que el alumno se dedique solamente a los exámenes de recuperación. Lo mismo se hará con la recuperación de la 2ª y 3ª evaluaciones.

Como se trata de una materia de continuidad, ya sabemos que durante este curso no hay alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores, pues los conocemos.

#### 7. La nota final.

La prueba global de la tercera evaluación no tiene carácter final, esto es, definitivo, sino que la nota de la tercera evaluación está conformada por las notas de las pruebas escritas parciales y, con valor doble, la de dicha prueba global.

La nota final del curso será el resultado de aplicar la diferente ponderación de las notas de las tres evaluaciones, realizada sobre el número fraccionario:

1ª evaluación = 20% + 2ª evaluación = 30% + 3ª evaluación = 50%

Se entiende que aplicando esta ponderación, los alumnos se mantendrán alerta todo el

curso, sabiendo que todo el trabajo realizado cuenta.

8. Instrumentos de evaluación.

La evaluación, que será parte integrante del proceso de instrucción-formación del alumno, ha de ser continua y para llevarla a cabo se dispondrá de una diversidad de instrumentos y procedimientos de recogida de información sobre la evolución del alumnado tales como:

- e- La observación directa y sistemática por parte del profesor del rendimiento del alumno en las tareas individuales y colectivas.
- f- La evaluación de los conocimientos se realizará fundamentalmente a través de pruebas escritas, que a veces serán centradas en temas específicos y otras serán globales.
- g- Si existe la posibilidad, se realizarán pruebas orales sobre contenidos teóricos, que facilitarán, no sólo la asimilación de los contenidos, sino también ayudarán al alumno a expresarse con más corrección en público. Puede relacionarse con los puntos A y B de las aportaciones a los objetivos generales de la etapa.
- h- La observación del interés y participación del alumno, así como de su asistencia y puntualidad, de la realización o no de las tareas asignadas, de su aportación de ideas y colaboración en clase y de su actitud hacia los demás y hacia la materia en cuestión, servirá para evaluar las actitudes.

Se utilizarán las siguientes herramientas:

- Pruebas escritas relacionadas con los contenidos
- Participación e interés
- Situaciones de aprendizaje, trabajos y cuaderno
- Lectura

• <u>Herramienta de calificación</u>		<u>Competencia específica</u>	<u>Criterios de evaluación</u>
Prueba objetiva escrita y/u oral	80 %	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5, CP3, CC3, CC4  CCL3, CC1,CC2, CCEC1,  CD1, CD2, CCL4, CP1,  CCEC2, CPSAA3.1, CE1	1.1, 1.2,1.3  2.1, 2.2, 2.3, 2.4  3.1, 3.2, 3.3  4.1, 4.2, 4.3, .4.4  5.1, 5.2, 5.3
Situaciones de aprendizaje, trabajos en clase y en casa	10%	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5, CP3, CC3, CC4  CCL3, CC1,CC2, CCEC1,  CD1, CD2  CCL4, CP1, CCEC2, CPSAA3.1, CE1	1.4, 1.5,  2.1,2.2,2.3, 2.4  3.2, 3.3, 3.4,  4.2, 4.3, 4.4  5.1, 5.2, 5.3
Lectura y guía de observación	10%	CCL1, CCL4, CP1, CC3, CCEC1, CCEC2	3.1, 3.2, 3.4

- Estos criterios de calificación podrán ser revisados o modificados a lo largo del curso académico.

## MAE (Medidas de Atención al Estudio)

### JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Se establecen medidas de atención al estudio como ayuda, organización y desarrollo del estudio y como ampliación y comentario crítico de temas actuales de interés para el alumnado. A través de esta materia se completa la formación incluyendo contenido relacionado con la Comunidad de Castilla y León.

### PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

Todos los criterios y herramientas tendrán el mismo peso.

Se utilizarán las siguientes herramientas:

- Resolución de fichas y elaboración de apuntes
- Participación e interés
- Situaciones de aprendizaje y trabajos
- Lecturas

### Criterios de evaluación

<p>1. Describir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información para integrarlos como propios, fortalecer el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salidas: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</p>
<p>2. Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones y formando parte de las agrícolas como vendimia, entre otras, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y contribuir a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salidas: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>
<p>3. Desarrollar proyectos de investigación indagando sobre los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud crítica y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salidas: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p>
<p>4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras,</p>

escénicas, o corporales, para disfrutar e la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.  
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salidas:  
CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León. Interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.  
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salidas:  
CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento.  
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salidas:  
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

- Estos criterios de calificación podrán ser revisados o modificados a lo largo del curso académico.